

04 MAY 2022

HORA 03-15-22
NOMBRE *Luis Jiménez*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGÍA Y MINAS

ACTA NÚM. MEM-CCC-22-2022 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS NÚM. MEM-CCC-CP-2022-0002 PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SALÓN DE EVENTOS EN UN HOTEL DEL DISTRITO NACIONAL DONDE SE REALIZARÁ EL CURSO REGIONAL DE CAPACITACIÓN SOBRE LA MODELIZACIÓN DEL ESTADO DE SUMINISTRO ENERGÉTICO REGIONAL MEDIANTE EL MODELO MESSAGE DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA, SEDE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL 2022".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las tres 3:00 a.m. a los veintiocho (28) días de abril del año dos mil veintidós (2022), los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, conforme a los criterios del artículo 36 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, acordaron esbozar los siguientes temas, mediante el presente acto administrativo:

Agenda

1. Conocer y decidir sobre la evaluación y recomendaciones remitidas por el equipo pericial designado para la Comparación de Precios núm. MEM-CCC-CP-2022-0002, para la contratación de un salón de eventos en un hotel del Distrito Nacional donde se realizará el Curso Regional de Capacitación sobre la Modelización del Estado de Suministro Energético Regional Mediante el Modelo MESSAGE del Organismo Internacional de Energía Atómica, sede Santo Domingo, Distrito Nacional 2022, y posteriormente, seleccionar el oferente a ser adjudicado.

Desarrollo

Estando presentes por el comité de compras y contrataciones, conformado de la siguiente manera:

- **Freddy Florian Lara Felipe**, Asesor del Ministerio de Energía y Minas, en representación del Ministro Antonio Almonte Reynoso, en calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;

- **Tirso Peña**, Director Administrativo-Financiero, Miembro;
- **Matilde Alt. Balcácer**, Directora Jurídica, Miembro;
- **Anabelle Reynoso**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; y,
- **Delmis Marte Hichez**, Encargada Oficina de Acceso a la Información, Miembro.

El señor **Freddy Florian Lara Felipe**, representante del Ministro de Energía y Minas y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió a dar a conocer la agenda:

1. Conocer y decidir sobre la evaluación y recomendaciones remitidas por el equipo pericial designado para la Comparación de Precios núm. MEM-CCC-CP-2022-0002, para la contratación de un salón de eventos en un hotel del Distrito Nacional donde se realizará el Curso Regional de Capacitación sobre la Modelización del Estado de Suministro Energético Regional Mediante el Modelo MESSAGE del Organismo Internacional de Energía Atómica, sede Santo Domingo, Distrito Nacional 2022, y posteriormente, seleccionar el oferente a ser adjudicado., y posteriormente, seleccionar el oferente a ser adjudicado.

Partiendo del análisis de la documentación sometida a nuestra valoración (informe de peritos evaluadores) por parte de la unidad de Compras y Contrataciones de este Ministerio, el Comité de Compras y Contrataciones está en el deber de motivar la presente Acta de Adjudicación, sobre la base de las siguientes consideraciones:

En fecha 11 de abril de 2022 este Ministerio de Energía y Minas (MEM), efectuó un llamado a participar en el procedimiento por **Comparación de Precios núm. MEM-CCC-CP-2022-0002**, para la contratación de un “salón de eventos en un hotel del Distrito Nacional donde se realizará el Curso Regional de Capacitación sobre la Modelización del Estado de Suministro Energético Regional Mediante el Modelo MESSAGE del Organismo Internacional de Energía Atómica, sede Santo Domingo, Distrito Nacional 2022”, cuyo plazo de recepción de ofertas, que culminó con el correspondiente Acto de Apertura de Credenciales, Ofertas técnicas “Sobres A” y económicas “Sobres B”, el veinticinco (25) del mes de abril de 2022, en el cual presentaron ofertas del siguiente oferente: *i) Inversiones Azul del Este, S.A.*

En fecha 27 de abril de 2022, este Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, procedió a evaluar el informe pericial en el cual se aprobaron las

ENERGIA Y MINAS

Credenciales, Ofertas Técnicas "Sobres A", y Económicas "Sobres B" del procedimiento de contratación de referencia.

El equipo de peritos designado para la evaluación de las ofertas técnicas y económicas, integrado por la señora **Kiarabel Genao Álvarez**, Coordinadora de Relaciones Públicas, la señora **Indhira Billini Minyeti**, Secretaria ejecutiva de la Dirección Administrativa y Financiera y el señor **Juvenal Lorenzo Liranzo**, Abogado de la Dirección Jurídica, emitieron su informe de evaluación de ofertas técnicas y económicas dentro del plazo correspondiente, de los cuales se puede extraer lo siguiente:

Evaluación de credenciales y cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Descripción	Cumple	No Cumple
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). (NO SUBSANABLE).	✓	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	✓	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).	✓	
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.	✓	
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.	✓	
6. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.	✓	
7. Copia de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada y registrada en la cámara de comercio.	✓	
8. Copia de Acta de última asamblea celebrada, registrada en la cámara de comercio.	✓	
9. Copia del Registro Mercantil Vigente.	✓	

DUAE

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		
1. Propuesta detallada que incluya y cumpla con todas las especificaciones mencionadas en este pliego.	✓	
2. Propuesta grafica (Modelo Conceptual) de los escenarios a montar, escenario principal, escenario de charlas y escenario de stands. (NO SUBSANABLE).	✓	
3. Muestras o fotos claras de los elementos decorativos y mobiliarios a utilizar en el evento: mesas, palmas, sillas, pucheros, manteles, etc.	✓	
4. Muestras o fotos claras y ficha técnica o especificaciones de los artículos de kit promocionales a adquirir para el evento.	✓	
5. Tres cartas de referencia, emitidas por clientes diferentes, que den cuenta del buen desempeño del Oferente en montaje y organización de eventos y actividades similares o de igual magnitud.	✓	
6. Folleto o catálogo con imágenes de eventos (mínimo 3 eventos) realizados con características similares a lo solicitado en los términos de referencia.	✓	

Nota: La información de este cuadro fue extraído del informe de peritos encargados de la evaluación de las ofertas técnicas.

Por su parte, en cuanto a la evaluación de las ofertas económicas, los peritos tuvieron a realizar las consideraciones siguientes:

Descripción	Cumple	No Cumple
DOCUMENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA		
1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)	✓	
2. Garantía de la Seriedad de la Oferta. a través de una Póliza de Seguros, por el valor del 1% del monto total de la Oferta, en pesos dominicanos (RD\$), con una vigencia mínima aceptada hasta Ciento Veinte (120) días; (DOCUMENTO NO SUBSANABLE).	✓	

DUH



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

No	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	10% Propina	ITBIS	Precio final
1.	Estación Liquida (bebida no alcohólica) permanente por 10 días. Para ser servido durante los diez (10) días del evento en los periodos comprendido del 9 al 13 y del 16 al 19 de mayo 2022. En horario de 8:00 am a 6:00 pm, el día de la apertura para 80 personas y los días de la conferencias para 50 personas	1	1	116,600.00	11,660.00	20,988.00	149,248.00
1.	Servicio Coffe break matutino a servirse por 10 días en horario de 10:15 am a 10:45 am, para ser servido durante el evento los días del 9 al 13 y del 16 al 20 de mayo 2022. El día de la apertura para 80 personas y los días de la conferencias para 50 personas	1	1	349,800.00	34,980.00	62,964.00	447,744.00
1.	Servicio Coffe break vespertino a servirse por 10 días en un horario de 3:15 pm a 3:45 pm, para ser servido durante el evento los días del 9 al	1	1	297,000.00	29,700.00	53,460.00	380,160.00

DNA
MB

ENERGIA Y MINAS

	13 y del 16 al 19 de mayo 2022 para 50 personas.						
1.	Servicio Coctel para 70 personas a servirse en un horario de 10:00 am a 12.00 pm, para ser servido en el salón de conferencia del hotel el día 20 de mayo 2022.	1	1	77,000.00	7,700.00	13,860.00	98,560.00
1.	Servicio Almuerzo Buffet a servirse en un horario de 12:00 pm, a 2:00 pm, para ser servido en el salón de conferencia del hotel el día 20 de mayo 2022, para ser servido en área del restaurante privado o semiprivado del hotel los días 09 al 13 y del 16 al 19 de mayo 2022 para 50 personas	1	1	668,250.00	66,825.00	120,285.00	855,360.00
1.	Servicio Almuerzo Buffet a servirse en un horario de 12:00 pm a 2:00 pm, servicio para ser servido en área del restaurant el día 20 de mayo 2022 para 25 personas.	1	1	37,125.00	3,712.50	6,682.50	47,520.00

DMA

ENERGIA Y MINAS

1.	Sistema de Audiovisuales y conectividad Equipo de pantalla LED de 3x2 metros +Set de 16 micrófonos de mesa +Set de 16 micrófono de mesa + iluminación ambiental+ soporte técnico + internet durante el evento mínimo 25/mb	1	1	331,650.00	N/A	59,697.00	391,347.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA.....2,369,939.00.....RD\$							
Valor total de la oferta en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE.							

Nota: La información de este cuadro fue extraído del informe de peritos encargados de la evaluación de las ofertas económicas.

Que luego de evaluadas las credenciales, las ofertas técnicas, misma que cumplieron con lo requerido en las especificaciones técnicas, y el análisis de las ofertas económicas, conforme los descuentos ofrecidos por la participante, conforme se puede comprobar en los cuadros extraídos del referido informe de evaluación de credenciales, ofertas técnicas y económicas, el equipo de peritos procedió a recomendar, que se adjudique al oferente **INVERSIONES AZUL DEL ESTE, S.A.**, el procedimiento por Comparación de Precios núm. MEM-CCC-CP-2022-0002, por un monto de **dos millones trescientos sesenta y nueve mil novecientos treinta y nueve pesos con 00/100 (RD\$2,369,939.00)**.

Este Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas en virtud de los preceptos establecidos en las Especificaciones Técnicas del procedimiento por Comparación de Precios para la contratación de un "salón de eventos en un hotel del Distrito Nacional donde se realizará el Curso Regional de Capacitación sobre la Modelización del Estado de Suministro Energético Regional Mediante el Modelo MESSAGE del Organismo Internacional de Energía Atómica, sede Santo Domingo, Distrito Nacional 2022", tomando en cuenta el resultado de las evaluaciones, de que el proveedor cumplió con las credenciales, requisitos técnicos y económico. En ese sentido,

23/11/2022

conforme al criterio del "Acápito 9 de los Términos de Referencia", que dispone de forma textual: *"Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser evaluada y se procederá a la adjudicación, siempre y cuando haya cumplido con lo exigido en la presente Especificaciones Técnicas, y se le considera conveniente a los intereses de la Institución"*, se procederá a adjudicar la presente comparación de precios al oferente que se determinó que cumplió con los requerimientos técnicos, de calidad y precio conforme a los intereses institucionales.

VISTAS: Las especificaciones técnicas de relativas al procedimiento por Comparación de Precios núm. MEM-CCC-CP-2022-0002 para la contratación de un "salón de eventos en un hotel del Distrito Nacional donde se realizará el Curso Regional de Capacitación sobre la Modelización del Estado de Suministro Energético Regional Mediante el Modelo MESSAGE del Organismo Internacional de Energía Atómica, sede Santo Domingo, Distrito Nacional 2022".

VISTOS: El informe elaborado por los peritos designados, contentivos de las evaluaciones de las credenciales, propuestas técnicas y económicas presentadas por el oferente **INVERSIONES AZUL DEL ESTE, S.A.**, mediante los cuales recomiendan la adjudicación correspondiente atendiendo a las evaluaciones realizadas.

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006.

VISTA: La Ley núm. 449-06, que modifica la Ley núm. 340-06, promulgada en fecha 6 de diciembre de 2006. DUIA

VISTA: La Ley núm. 247-12, orgánica de la Administración Pública, promulgada en fecha 14 de agosto de 2012.

VISTO: El Decreto núm. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012, contentivo del Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

SE RESUELVE:

PRIMERO: En atención a las evaluaciones y recomendaciones periciales, el Ministerio de Energía y Minas ha decidido **ADJUDICAR** a la razón social **INVERSIONES AZUL DEL ESTE, S.A.**, por un monto total con impuestos incluidos de **dos millones**

ENERGIA Y MINAS

trescientos sesenta y nueve mil novecientos treinta y nueve pesos con 00/100 (RD\$2,369,939.00), para la contratación de un "salón de eventos en un hotel del Distrito Nacional donde se realizará el Curso Regional de Capacitación sobre la Modelización del Estado de Suministro Energético Regional Mediante el Modelo MESSAGE del Organismo Internacional de Energía Atómica, sede Santo Domingo, Distrito Nacional 2022".

SEGUNDO: Los pagos serán realizados en pesos dominicanos mediante libramientos a favor del adjudicatario, atendiendo a lo dispuesto en el correspondiente contrato de servicio.

TERCERO: Ordenar a la unidad de Compras y Contrataciones publicar la presente Acta en el portal transaccional administrado por el Órgano Rector de las Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública en el portal institucional de este Ministerio de Energía y Minas.

CUARTO: Ordenar a la Unidad de Compras y Contrataciones proceder a la notificación de la presente adjudicación al oferente adjudicatario, así como a todos los oferentes que participaron en el proceso.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Por el Comité de Compras y Contrataciones:



Freddy Florian Lara Felipe,
Asesor del Ministerio,

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones,
en representación de Antonio Almonte Reynoso,
Ministro de Energía y Minas



Tirso Peña
Directora Administrativo Financiero
Miembro

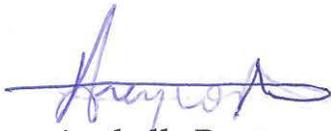


Matilde Alt. Balcácer
Directora Jurídica
Miembro



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS



Anabelle Reynoso
Directora Planificación y Desarrollo
Miembro



Delmis Marte Hichez
Encargada Oficina Acceso a la Información
Miembro

